



FIRMADO POR

El Responsable de Recursos Humanos
Salvador Julián Pellicer
06/02/2024



NIF: P46225001

Messa de negociació

Expediente 1627634D

INFORME RRHH INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Asunto: Contrato de servicio de limpieza para los edificios municipales.

ANTECEDENTES

Vista la necesidad de llevar a cabo la contratación del servicio de limpieza para los edificios municipales del Ayuntamiento de Sedaví, por parte del Técnico de Recursos Humanos, se emite el siguiente:

INFORME:

FUNDAMENTOS JURIDICOS

Artículo 116.4. f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), cuando se haga necesario celebrar un contrato de servicios, previamente se deberá justificar adecuadamente en el expediente la insuficiencia de medios.

CONCLUSION

En la plantilla de personal aprobada por esta Corporación, destaca la imposibilidad de creación de plazas en el conjunto de la Plantilla de Personal a tenor de las limitaciones presupuestarias del Estado para las Corporaciones locales, lo cual hace imposible llevar a cabo la contratación directa en régimen de derecho laboral por parte del Ayuntamiento de Sedaví para llevar a cabo el servicio de limpieza para los edificios municipales que se genera en la corporación.

Todo lo que se informa, a los efectos oportunos.

*El Técnico de Recursos Humanos
En Sedaví, fechado y firmado electrónicamente*



AJUNTAMENT DE SEDAVÍ

Código Seguro de Verificación: KAAA AAMN M4XK NJAV MZ9X

6. Informe de RRHH-Insuficiencia de medios - SEFYCU 4816512

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedavi.sede.dival.es/>